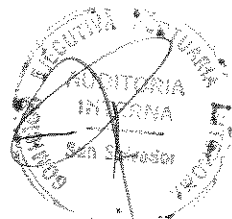


**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

**EXAMEN ESPECIAL DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA
PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS INSTITUCIONAL 2017, SEGUNDO
SEMESTRE 2017.**

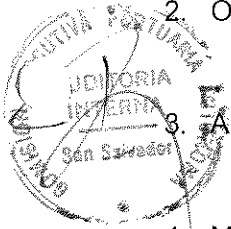


San Salvador, 28 de agosto de 2018.

REF. UAI 14/2018.

ÍNDICE

CONCEPTO	PÁGINA
1. ANTECEDENTES	1
2. OBJETIVOS DEL EXAMEN	2
3. ALCANCE DEL EXAMEN	3
4. METODOLOGÍA	3
5. RESULTADO DEL EXAMEN	3
6. CONCLUSIÓN	7



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

28 de agosto de 2018.

REF. UAI 14/2018.

Ing. Nelson Edgardo Vanegas,
Presidente
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma,
Presente.

La Unidad de Auditoría Interna, con base en la Ley de la Corte de Cuentas de la República, el Plan Anual de auditoría y Orden de Trabajo No. 05 de fecha 16 de marzo de 2018, realizó, **“Verificación del cumplimiento de la Programación Anual de Compras Institucional 2017, segundo semestre 2017”**, para lo cual nos apersonamos, principalmente a las oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de la CEPA, a fin de realizar la mencionada actividad.

El examen se desarrolló, aplicando las técnicas y procedimientos establecidos en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la Republica y el Manual de Auditoría Interna, verificando el cumplimiento de leyes, decretos, contratos, manuales, reglamentos y otras disposiciones legales aplicables.



1. ANTECEDENTES DEL EXAMEN.

La Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, en su Art. 10, literal d), establece que dentro de las atribuciones de la UACI esta: *“elaborar en coordinación con la Unidad Financiera Institucional UFI, la programación anual de las compras, las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, y darle seguimiento a la ejecución de dicha programación. Esta programación anual deberá ser compatible con la política anual de adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública, el plan de trabajo institucional, el presupuesto y la programación de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal en vigencia y sus modificaciones”*.

El acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos de la Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública, numeral 3.1. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES, establece que: *“la elaboración de una Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) es esencial para la adecuada gestión de las adquisiciones y contrataciones. La PAAC sólida y bien estructurada se constituye en una herramienta eficaz para la planificación y coordinación de los procesos de adquisiciones”*.

Las Normas de Control Interno Especificas de la CEPA, establecen en el Art. 85 que: *“el Sistema de Adquisiciones y Contrataciones, se desarrollará y ejecutará con sujeción a las normas y*

procedimientos establecidos en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y su Reglamento, el Manual de Procedimientos de Compras de Bienes y Servicios de CEPA y Convenios Internacionales, cuando sea aplicable...”; Art. 89: “CEPA, a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) elaborará el Plan Anual de Compras de Bienes y Servicios, el que integrará con base a las necesidades requeridas por las empresas y unidades organizativas en los planes anuales operativos. Las necesidades determinadas deberán estar enfocadas al cumplimiento de objetivos y metas plasmadas en dichos planes y a la vez, deberán estar respaldadas presupuestariamente. La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) elaborará y distribuirá el formato para la identificación de necesidades, priorización y programación de adquisiciones de bienes y servicios”.

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones Institucional de la CEPA, Procedimiento N° UACI-01. Elaboración del PAAC, tiene como objetivo *“planificar las adquisiciones y contrataciones de los bienes, servicios, consultorías y las obras que estén proyectadas a contratarse, adquirirse o ejecutarse en el ejercicio fiscal, con base al presupuesto institucional y al Plan Operativo Anual vigente”.*

La Unidad de Auditoría Interna, con la finalidad de Verificar el cumplimiento de la Programación Anual de Compras Institucional 2017, (segundo semestre 2017), de existir compras fuera del Plan Anual, comprobar las autorizaciones correspondientes; realizó esta actividad.



2. OBJETIVOS DEL EXAMEN:

2.1 OBJETIVO GENERAL.

Verificar el cumplimiento de las regulaciones establecidas en la Ley Adquisiciones y Contrataciones de las Administración Pública y su reglamento, Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la CEPA, Manual de Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones Institucional de la CEPA, Manual de Procedimientos de la Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Publicas de la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (UNAC), relacionadas a la Programación Anual de Adquisiciones del 2017 de la CEPA, durante el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2017.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- a) Verificar el debido cumplimiento de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) en las diferentes modalidades de compra conforme a lo programado.
- b) Evaluar la Ejecución de la Programación de Compra y determinar el nivel de adjudicaciones realizadas.
- c) Verificar el cumplimiento de las fechas de ejecución de las adquisiciones conforme a los informes de avances de ejecución del PAAC.

- d) Comprobar que si existieron compras fuera del PAAC, estén debidamente justificadas y autorizadas.
- e) Determinar si existe un adecuado control interno relacionado con la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones durante el periodo examinado.

3. ALCANCE DEL EXAMEN.

El presente examen comprendió la verificación de cumplimiento de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional 2017, para el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2017, asegurándose que, de existir compras fuera de la Programación Anual 2017, se comprobarán las autorizaciones y justificaciones correspondientes, para lo cual se hicieron las pruebas y procedimientos necesarios en las circunstancias.

4. METODOLOGÍA (Resumen de Procedimientos Utilizados).

- a) Se informó al Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones, sobre la actividad a desarrollar.
- b) Se requirió a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional 2017 y sus modificaciones, determinando el grado de ejecución realizado.
- c) Verificamos el proceso de evaluación y cumplimiento de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones.
- d) Verificáramos el cumplimiento de la normativa aplicable al proceso de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional 2017 (PAAC).
- e) Se solicitó a la UACI, los controles de gestión relacionados a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para el segundo semestre del año 2017.

5. RESULTADO DEL EXAMEN.

Luego de efectuados los procedimientos correspondientes y examinada la documentación soporte relacionados al cumplimiento y ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para el segundo semestre del año 2017, a fin de cumplir con los objetivos del examen, se obtuvieron los siguientes resultados:

5.1 ADJUDICACIONES Y AHORROS, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Se verificaron los registros del detalle de Ahorro en Adquisiciones y Servicios correspondiente al periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2017, proporcionados por la UACI, observándose un ahorro de US\$5,714,245.23, debido a la adjudicación en montos más bajos de los presupuestados, lo que fue utilizado para llevar a cabo nuevos proyectos o reforzar los ya existentes, el detalle es el siguiente:

MES	PROGRAMADO EN PAAC	EJECUTADO		AHORRO EN EJECUCIÓN
		PRESUPUESTO	ADJUDICADO	
Jul-17	\$6,835,733.40	\$1,089,470.92	\$828,918.12	\$260,552.80
Ago-17	\$2,688,470.33	\$10,367,119.16	\$8,560,764.31	\$1,806,354.85
Sept.-17	\$4,049,037.86	\$2,608,012.24	\$1,613,258.63	\$994,753.60
Oct-17	\$2,246,495.69	\$12,557,426.78	\$9,123,612.90	\$3,433,813.87
Nov.-17	\$4,076,954.02	\$509,485.29	\$1,097,987.53	-\$588,502.23
Dic.-17	\$235,285.25	\$717,436.44	\$910,164.11	-\$192,727.67
TOTAL (JUL-DIC)	\$20,131,976.55	\$27,848,950.83	\$22,134,705.60	\$5,714,245.23

De acuerdo a los valores antes expuestos, el porcentaje de ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC), es razonable excepto por la baja ejecución en julio y noviembre, todo de conformidad a los informes enviados trimestralmente a la UNAC y los datos proporcionados por la UACI.

5.2 PUBLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PAAC A TRAVES DE COMPRASAL.

Se solicitó a la UACI la evidencia de ingreso del PAAC al portal de COMPRASAL, constatándose que no publica en el sitio web de COMPRASAL el PAAC, conforme lo establece el Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión y Contratación de la CEPA y demás normativa aplicable.

El Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión y Contratación de la CEPA, en procedimiento N° UACI-01 Elaboración del PAAC, numeral 10, que establece que: *"El jefe UACI recibe el PAAC, remite copias a los Gerentes, Jefes de Departamento y de Sección y lo publica en COMPRASAL a más tardar treinta (30) días calendario después de haber sido aprobado el Presupuesto General de la Nación por la Asamblea Legislativa"*.

Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública, numeral 6.1.1.7 PUBLICACIÓN DE LA PAAC (UACI), define que: *"La UACI deberá publicar en COMPRASAL la programación a más tardar 30 días calendario después de aprobado el presupuesto general de la nación, presupuestos especiales o municipales, según el caso, con el propósito de garantizar que la Información sea del conocimiento de los potenciales Oferentes y del público en general"*.

La Lic. Xiomara Marroquin, Jefe UACI, manifestó que el PAAC 2017, se publicó en el portal de CEPA en cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones Públicas, sin embargo aún no ha sido posible ingresar el PAAC directamente en COMPRASAL, debido a:

- a) Las limitaciones de acceso y divulgación por parte de la UNAC, sin embargo ya se está en la etapa de capacitación de las Unidades Solicitantes, UFI y UACI.
- b) Que la CEPA ya cuenta con un Sistema de Administración de Compras Institucional, y técnicamente no es posible el ingreso de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones de forma integrada con el portal de COMPRASAL, por problemas de compatibilidad con el sistema institucional, tal como está sucediendo con otras instituciones del estado.

5.3 INFORMES ENVIADOS A LA UNAC.

Se verificó que los reportes de la ejecución del tercer y cuarto trimestre de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC-2017), efectuadas en ese periodo, fueron enviados oportunamente a la UNAC, en los primeros diez días hábiles del siguiente mes de finalizado el trimestre respectivo como lo establece la normativa, no encontrando incumplimientos ni condiciones que fuera necesario reportar al respecto.

5.4 MODIFICACIONES AL PAAC.

La Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la CEPA, puede ser sujeta a modificaciones en función de los cambios de necesidades o prioridades institucionales, ampliando, disminuyendo, incorporando o eliminando los procesos de obras, bienes o servicios, según las necesidades institucionales; en ese sentido se revisó que estas modificaciones estén debidamente justificadas y autorizadas por la Administración de la CEPA, observándose que:

- a) El proceso de autorización se limita únicamente a la autorización avalada por la Gerencia General a requerimiento de los solicitantes para efectuar la modificación presupuestaria automatizada en SADFI, debido que el sistema está integrado al presupuesto autorizado por Junta Directiva y La Asamblea Legislativa, por lo tanto toda requisición que se elabora cuenta con la autorización y asignación presupuestaria respectiva.
- b) Actualmente no se ingresa el PAAC en COMPRASAL, y por lo mismo no es posible darle seguimiento en este portal a las modificaciones.
- c) La UACI no suscribe (imprime y autoriza nuevamente) el documento actualizado de la PAAC donde se reflejen las modificaciones autorizadas trimestralmente, conforme los requerimiento establecidos en las directrices establecidas por la UNAC.

Manual de Procedimientos para el Ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública, numeral 6.1.1.8 Modificaciones del PAAC-UACI, establece que: *“La PAAC durante la ejecución del ejercicio fiscal, puede modificarse en función de los cambios de necesidades o prioridades institucionales, ampliando, disminuyendo, incorporando o eliminando los procesos de obras, bienes o servicios, según las necesidades institucionales. La UACI oportunamente incorporará directamente en COMPRASAL dichas modificaciones...”*.

El Instructivo UNAC No 02/2017, Normas para la elaboración, Publicación y Seguimiento de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones a través de COMPRASAL, numeral 18, establece que: *“La PAAC aprobada, será publicada en COMPRASAL a más tardar treinta días calendarios después de que haya sido aprobado el Presupuesto General de la Nación o Presupuestos Especiales...”*. Numeral 21: *“Las modificaciones autorizadas por la autoridad competente a la PAAC, se realizará oportuna y directamente en el sistema, y trimestralmente se suscribirá por la autoridad competente el documento actualizado de la PAAC reflejando los cambios realizados, el cual deberá publicarse en COMPRASAL”*.

La Lic. Xiomara Marroquin, Jefe UACI, manifestó que mientras no se resuelvan las limitaciones técnicas para la publicación del PAAC en COMPRASAL, no es posible darle el seguimiento al mismo en esa plataforma.

5.4.1 Procesos ejecutados, no incluidos previamente en el PAAC.

Con relación a los procesos no contemplados previamente en el PAAC, solicitados y autorizados a la administración superior, la asignación presupuestaria es autorizada en forma mecanizada por medio de SADFI, debido que el sistema está integrado al presupuesto anual debidamente autorizado, por lo tanto, toda requisición que se elabora cuenta con la autorización y asignación presupuestaria respectiva, según lo manifestado por el Jefe de Licitaciones de la UACI, el detalle así:

EMPRESA	PROYECTO		PRESUPUESTADO (REQUISICIÓN)	ADJUDICADO	AHORRO EN EJECUCIÓN
PUERTO DE ACAJUTLA	LG-51/2017	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE RECONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE RODAMIENTO DE LOS PATIOS 1, 5, 6 Y PREDIO PARA EL ESCANEO DE CONTENEDORES EN EL INTERIOR DEL PUERTO DE ACAJUTLA”, APROBAR LA LISTA CORTA DE PERSONAS JURÍDICAS A INVITAR Y LAS RESPECTIVAS BASES DE LIBRE GESTIÓN.	37,913.63	\$25,140.00	\$12,773.63
AEROPUERTO, AIES/MORG	LP-12/2017	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	\$155,902.77	\$45,319.99	\$110,582.78
	LG-11/2017	ADQUISICION DE EQUIPOS DE GIMNASIO PARA EL PERSONAL DE SALVAMENTO Y EXTINCION DE INCENDIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ	\$29,018.00	\$23,445.00	\$5,573.00
	"LP 16/2016 PRORROGA"	SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL ESTACIONAMIENTO PUBLICO DE LA TERMINAL DE PASAJEROS Y TERMINAL DE CARGA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017.	\$62,280.00	\$62,280.00	\$0.00
	LP-40/2017	SUSTITUCIÓN DE 1475 M2 DE TECHO SOBRE LOS PASILLOS DEL CENTRO COMERCIAL AEROCENTRO DEL AIES MORG.	\$85,000.00	\$47,908.98	\$37,091.02
	LP-34/2017	SUMINISTRO DE CÉLDAS ALCALINAS DE 200AH PARA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA N° 3 EDIFICIO TERMINAL DE CARGA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR MORG.	\$64,500.00	\$24,596.00	\$39,904.00
	LP-32/2017	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL PAVIMENTO ASFÁLTICO DE LA CALLE DE RODAJE ALFA EN EL ÁREA AERONÁUTICA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR, MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ	\$400,000.00	194,066.03	\$205,933.97
	LG-54/2017	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PELICULAS PARA POLARIZAR VIDRIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ	\$22,269.50	\$11,578.50	\$10,691.00

	LP-47/2017	CONSTRUCCION DE EDIFICIO DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDAMEZ	\$250,000.00	\$187,083.28	\$62,916.72
OFICINA CENTRAL	LG-15/2017	REMODELACIÓN DE OFICINAS EN LA 4ª PLANTA DEL EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO	\$50,000.00	\$33,586.53	\$16,413.47
PUERTO LA UNIÓN	LG-19/2017	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA HIDRAULICO DE GRUA GROVE RT 760, DEL PUERTO DE LA UNION	\$28,000.00	\$23,855.00	\$4,145.00
	LG-51/2017	SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE POSICIONAMIENTO DIFERENCIAL RTK Y DE UN SOFTWARE DE POST-PROCESAMIENTO HIDROGRÁFICO	\$50,000.00	\$41,413.88	\$8,586.12
TOTAL GENERAL...			\$1,234,883.90	\$720,273.19	\$514,610.71

5.4.2 Proyectos incluidos en PAAC y pendientes de ejecución.

Se verificó la información relacionada con los proyectos no ejecutados, contenidos en la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones proporcionada por la UACI, por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2017, por un monto de \$8,759,169.94, así:

EMPRESA	PROYECTO	PRESUPUESTADO (REQUISICIÓN)	FECHA ESTIMADA DE EJECUCIÓN	MONTO
PUERTO DE ACAJUTLA	LP	SISTEMA DE OCR PARA CONTROL DE ACCESO	15-Ago-17	\$250,000.00
	LP	MANTENIMIENTO DIQUE SECO DE ACAJUTLA	25-Jul-17	\$150,000.00
	LP	MOTOR DIESEL F10L513	18-Jul-17	\$80,000.00
	LG	SISTEMA DE HUELLAS DACTILARES PARA CONTROL DE ACCESO	15-Ago-17	\$20,000.00
	LP	REPARACION DE FRENTE DE ATRAQUE EN MUELLE "A"	6-Sept-17	\$2,000,000.00
	LP	PLANTA DE EMERGENCIA	8-Ago-17	\$173,000.00
	LG	CADENA BUJES ACERO S.ELEV.2.1/2"16.82 8002790	3-Oct-17	\$25,219.94
	LG	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PROPELAS PARA REMOLCADOR	6-Sept-17	\$25,000.00
	LG	MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE PROPULSION DE REMOLCADORES	6-Sept-17	\$25,000.00
	LG	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES PERKING Y GENERADORES ELECTRICOS DEL REMOLCADOR CUSCATLAN	7-Nov-17	\$20,000.00
	LP	REHABILITACION DE LA GALERA DEL TALLER OBRA DE BANCO	18-Jul-17	\$350,000.00
	LP	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CCTV DEL PUERTO DE ACAJUTLA	15-Ago-17	\$200,000.00
	LG	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DETECTOR DE HUMOS DEL PUERTO DE ACAJUTLA	15-Ago-17	\$25,000.00
	"LA (PROY INV) COD 6622"	PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO No. 3	3-Oct-17	\$400,000.00
AEROPUERTO, AIES/MORG	LG	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE MULTIPAR TELEFONICO	18-Jul-17	\$22,000.00
	LG	SUSTITUCION ACCESORIOS DE HOJALATERIA EN TECHO AIES II	8-Ago-17	\$20,000.00
	LA	SUMINIS/INSTAL DE RAYOS X Y PORTICOS DETECTOR DE METALES	1-Ago-17	\$300,000.00
	LG	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA	31-Jul-17	\$20,000.00
	LA	SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BODEGAS DE CARGA AEROPORTUARIA	31-Oct-17	\$500,000.00
	LP	CAMBIO DEL SISTEMA DE LUCES PAPI 07/25 DEL AERODROMO	14-Nov-17	\$120,000.00
	LG	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLEROS ELECTRICOS DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE	30-Sept-17	\$30,000.00
	LP (PROY INV) COD 6639	CONSTRUCCION 300 MTS MURO DE CONCRETO DESDE ACCESO 7 HASTA CASETA DE AEROMAN	26-Oct-17	\$80,000.00
	LGCA	REMODELACION DE LAS INSTALACIONES SEI AILO	21-Sept-17	\$15,000.00
	LG	CAMBIO DE TUBERIAS DE ALIMENTACION Y SUCCION DE CISTERNAS ETP, SEI Y ETC (SUMINISTRO E INSTALACION)-	24-Oct-17	\$20,000.00
	LGCA	PROLONGACION DE TECHO EN BODEGAS DE LA TC	21-Sept-17	\$15,000.00
	LP (PROY INV) COD 6637	REPARACION DE LOSAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN 9 PLATAFORMAS DE ESTACIONAMIENTO INTERNACIONAL DE PASAJEROS, CARGA Y AEROMANTENIMIENTO	28-Nov-17	\$1,500,000.00
	LP (PROY INV) COD 6637	CONSTRUCCION DE RAMPA EN EL AIES-MOARG	28-Nov-17	\$500,000.00
	LP	CURSO PRACTICO DE PRUEBA DE INCENDIO VIVO	7-Nov-17	\$192,500.00
	CP (PREINV) COD 6643	DISEÑO REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA SEGREGACION FLUJO DE PASAJEROS LADO OTE. FASE I	18-Dic-17	\$200,000.00
LGCA	MEMBRANAS DIFUSORAS DE PORO FINO CON SUS ACCESORIOS PARA PLANTAS DE AGUAS NEGRAS	23-Oct-17	\$14,950.00	
LG	ALFOMBRÁ BARREDORA PARA LIMPIEZA DE FOD EN PISTA	15-Ago-17	\$43,000.00	

	LG	AMPLIACION DE COBERTURA DEL CCTV DE LOS ESTACIONAMIENTOS DE CARGA Y PASAJEROS	31-Ago-17	\$60,000.00
	LA (PROY INV) COD 6617	SISTEMA DE BANDAS DE EQUIPAJE DE LLEGADA Y TRANSBORDO	8-Sept-17	\$1,000,000.00
	LG (PROY INV) COD 6641	REMODELACION DEL CENTRO RECREATIVO CUSCATLAN	24-Oct-17	\$20,000.00
FENADESAL	LG	SERVICIOS DE PUBLICIDAD, ANUNCIOS Y PUBLICACIONES	4-Dic-17	\$28,000.00
	LGCA	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROMOCION	4-Dic-17	\$10,500.00
PUERTO LA UNIÓN	LGCA	CADENA DE 30M X 4.2CM PARA BOYA	11-Jul-17	\$50,000.00
	LGCA	MANTENIMIENTO PARA LAS SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y EQUIPOS DE ALTA TENSIÓN	17-Jul-17	\$15,000.00
	LG	MANTENIMIENTO DE BOYAS DE BALIZAMIENTO	6-Nov-17	\$25,000.00
	LG	SUSTITUCION DE CADENAS DE BOYAS	4-Dic-17	\$50,000.00
	LG	REACTIVACION DE FARO	4-Dic-17	\$50,000.00
	LG	SERVICIO DE REUBICACION DE BOYAS	4-Dic-17	\$25,000.00
	LG	MANTENIMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	4-Dic-17	\$20,000.00
	LG	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIO	4-Dic-17	\$20,000.00
OFICINA CENTRAL	LG	MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE SEGURIDAD	31-Oct-17	30,000.00
	LG	AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SISTEMA CCTV DE OFICINA CENTRAL	31-Oct-17	20,000.00
TOTAL GENERAL...				\$8,759,169.94

La UACI entrega a cada unidad, una programación de las compras que ha proyectado realizar durante el año; sin embargo, en muchas ocasiones esta programación es modificada, por parte de los responsables de la ejecución del POA, generando reprogramaciones y atrasos en los procesos de compra; ya que, estos se registran únicamente en el sistema SADFI y es la Unidad Técnica, la que debe notificar a la UACI para realizar el proceso, pues esta no tiene acceso a las reprogramaciones de cada unidad en el sistema.

5.4.3 Procesos incluidos en el PAAC, declarados no necesarios, por lo que fueron eliminados.

Se verificó la información relacionada con los proyectos no ejecutados a petición de los solicitantes, por considerarse no necesaria su ejecución, en el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2017, por un monto de \$3,831,000.00, según el siguiente detalle:

EMPRESA	PROYECTO	PRESUPUESTADO (REQUISICIÓN)	FECHA ESTIMADA DE EJECUCIÓN	MONTO	JUSTIFICACIÓN
PUERTO DE ACAJUTLA	LA	MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO OPERATIVO Y VIGILANCIA DEL PUERTO DE ACAJUTLA	25-Jul-17	\$300,000.00	Se realizó la transferencia # 4.15792 para reforzar los valores de otros proyectos que necesitan financiamiento para su ejecución
	LP	MANTENIMIENTO DIQUE SECO SAN MIGUEL	15-Ago-17	\$60,000.00	No requerido por el puerto.
	LP	SUSTITUCIÓN DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA EN AREA DE OBRAS CIVILES	18-Jul-17	\$375,000.00	Se realizaron las transferencias # 4.1558 y 4.1560 reforzar los valores de otros proyectos que necesitan financiamiento para su ejecución.
	LP	SERVICIOS DE DESALOJO DE DESECHOS DE BUQUES	4-Jul-17	\$126,000.00	Se transferirán us\$103,099.00 para reforzar los valores de otros proyectos que necesitan financiamiento para su ejecución, la diferencia se reprogramara para el mes de septiembre. Este servicio no se requerirá este año y se siguen las discusiones con la AMP para discutir la modalidad de prestación del mismo.
AEROPUERTO, AIES/MORG	LP	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE DESCANSO DEL PERSONAL POLICIAL DE LA UEA	25-Ago-17	\$70,000.00	Fondos reorientados para reforzar pagos de personal Outsourcing.
	"LP (PROY INV) COD 6642"	SUSTITUCION DEL PISO DE CONCRETO HIDRAULICO DE AREAS Y BODEGAS DEL ETC	25-Jul-17	\$475,000.00	Ya no será ejecutado por decisión estratégica de la Admón.
	"LP (PROY INV) COD 6642"	SUMINISTRO/INSTALACION E INTEGRACION DE UN SISTEMA UNIFICADO DE COMUNICACIONES PARA LA CENTRAL TELEFONICA DEL AIES	31-Jul-17	\$35,000.00	Fondos reorientados para reforzar procesos del 2016.

	LG	SISTEMA DE CONTROL, MEDICION Y MONITOREO DIGITALIZADO DE LA RED ELECTRICA DEL AIES	25-Jul-17	\$200,000.00	Yo no será realizado debido a maximización de recursos
	"LP (PROY INV)	SUMINISTRO E INSTALACIONES DE CORTINAS ELECTROMECANICAS	8-Ago-17	\$32,000.00	Ya no será ejecutado por decisión estratégica de la Admón.
	"LP (PROY INV) COD 6207"	MODERNIZACION DE LA RED HIDRAULICA CONTRA INCENDIOS DEL AIES MOARG	25-Jul-17	\$1,300,000.00	Fondos reorientados para reforzar procesos del 2016.
	LG	ADMINISTRACION Y VIGILANCIA DEL ESPECTRO ELECTROMAGNETICO	8-Ago-17	\$18,000.00	No ejecutado via UACI, se realizó con pago directo a SIGET.
PUERTO LA UNIÓN	LA	DRAGADO DE DARSENAS Y CANAL DE ACCESO	11-Jul-17	\$450,000.00	No se efectuarán durante el presente año.
	LA	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DIVERSAS	15-Ago-17	\$250,000.00	No se llevará a cabo, fondos que se habian previsto para algún estudio relacionado con la Concesión. A la fecha dichos fondos se han utilizado para otros procesos.
	LG	COMPENSADOR DE MOVIMIENTO POR OLEAJE	25-Jul-17	\$60,000.00	No se efectuarán durante el presente año.
	LG	SONAR DE BARRIDO LATERAL	25-Jul-17	\$30,000.00	No se efectuarán durante el presente año, su saldo se reorientó.
	LG	ESTUDIOS BATIMETRICOS DE CONTROL	25-Jul-17	\$50,000.00	No se efectuarán durante el presente año.
TOTAL GENERAL...				\$3,831,000.00	

De acuerdo al cuadro anterior, los procesos de compra no ejecutados del PAAC 2017, se deben principalmente a reprogramaciones y reorientaciones definidas por la administración para el fortalecimiento de los proyectos estratégico de la CEPA, lo cual es razonable de acuerdo a las justificaciones que fueron solicitadas y proporcionadas por la UACI como soporte de dichas eliminaciones del PAAC.

5.4.4 Proyectos del PAAC, ejecutados a través de convenios, en el periodo: 1 de julio al 31 de diciembre de 2017, sin la participación de la UACI.

Se verificó la información relacionada con los proyectos ejecutados fuera de la UACI, contenidos en la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones, proporcionada por la UACI, en el periodo: 1 de julio al 31 de diciembre de 2017. Mediante un Convenio Interinstitucional adjudicado el 01 de agosto de 2017, suscrito con el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA, fueron adquiridos insumos médicos por un monto de \$31,248.71, para ser utilizados en las distintas empresas de la CEPA.

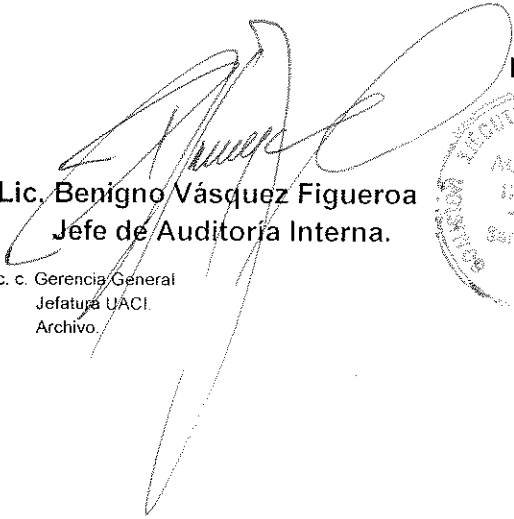
6. CONCLUSIÓN.

Conforme a los resultados obtenidos, concluimos que la ejecución del Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones de la CEPA para el segundo semestre de 2017, es razonable en relación al acumulado de la programación anual autorizada y sus modificaciones; sin embargo, es de hacer mención que la UACI no está publicando el PAAC en el portal de COMPRASAL, para dar cumplimiento a los requerimientos normativos emitidos por la UNAC que exigen su divulgación y seguimiento en la Plataforma Tecnológica para el Sistema Transaccional Electrónico de Compras Públicas.

Los resultados obtenidos en el presente Informe de Examen Especial, se refieren únicamente al examen especial de Verificación del cumplimiento de la Programación Anual de Adquisiciones y

Contrataciones Institucional 2017, segundo semestre 2017, siendo únicamente para información y uso de Junta Directiva, Presidencia, Gerencia General, Jefatura UACI, y no se deberá usar para ningún otro propósito.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Lic. Benigno Vásquez Figueroa
Jefe de Auditoría Interna.

c. c. Gerencia General
Jefatura UACI.
Archivo.

